

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28977** *FERRALLADOS J.CASTILLO, S.L.*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 291/09 C a instancias de José Francisco Beltrán Cendrán contra Ferrallados J. Castillo s.l. en la que el día 22.9.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Ferrallados J. Castillo s.l, en situación de Insolvencia por importe de 850.54 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 23 de septiembre de 2009.- Secretaria.

ID: A090070008-1